



**Lugar de Comisión:** Apodaca, Guadalupe, Nuevo León  
**Periodo de Comisión:** 15 al 18 de junio de 2021  
**Fecha de Presentación:** 08 de julio de 2021  
**RUC: 9221**

Dr. Jaime Hernández Sánchez  
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de  
Transporte y Almacenamiento  
**Presente.**

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Verificar que los Regulados sujetos a inspección hayan dado cumplimiento con sus obligaciones en materia de impacto ambiental, y en materia de seguridad Industrial y seguridad operativa, en términos de las DACG's de Tránsito.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizaron dos visitas de inspección: una en materia de impacto ambiental en las instalaciones en donde se efectuaban actividades de tránsito de petrolíferos; es importante señalar, que durante el desarrollo de las diligencias se pudo constatar que en estas se realizaban actividades de tránsito de petrolíferos.

La segunda inspección versó en materia de seguridad Industrial y seguridad operativa, de conformidad con los requerimientos establecidos en la DACG's de Tránsito asociadas a las actividades de Transporte y/o Distribución de Hidrocarburos y/o Petrolíferos, por medios distintos a Ductos.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se impuso una medida de seguridad consistente en la clausura temporal total de los equipos que se emplean para el desarrollo de las actividades de tránsito de petrolíferos, mismas que prevalecerán hasta que los Regulados ingresen a la Agencia su Manifestación de Impacto Ambiental, y se resuelvan los procedimientos administrativos correspondientes.

Es importante señalar, que en la visita efectuada en materia de seguridad únicamente se asentaron observaciones correspondientes a partir de los hechos y omisiones observados.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Coordinación interinstitucional con otras dependencias en operativos coordinados con la finalidad de garantizar la seguridad operativa y protección al ambiente en instalaciones que desarrollan actividades del Sector hidrocarburos.

ATENTAMENTE

Ing. Jorge Luis Varela Mendoza  
Director de Supervisión de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

